



Proyecto de investigación sobre acoso sexual en la UGR

13/04/2023

Igualdad y Conciliación

Somos un grupo de investigadores e investigadoras que estamos desarrollando el Proyecto de investigación I+D+I Retos; Agencia Estatal de Investigación con el título "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONSECUENCIAS PARA SU BIENESTAR PSICOSOCIAL" con Ref. PID2021-121250B-I00, dirigido por la Dra. FRANCISCA EXPÓSITO. Una de las líneas que integran dicho proyecto, recoge el estudio del Acoso sexual en la Universidad. La investigación cuenta con la aprobación del comité de ética del Universidad de Granada (3328/CEIH/2021).

Proyecto de investigación sobre acoso sexual en la UGR

"VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES: CONSECUENCIAS PARA SU
BIENESTAR PSICOSOCIAL"

Pese a que el acoso sexual constituye una de las manifestaciones más antiguas de discriminación y violencia contra las mujeres, la mayoría de las investigaciones existentes hasta la fecha se han centrado en el análisis del comportamiento de acoso, en las características de los perpetradores y las víctimas, así como su relación con algunas variables individuales y psicosociales relacionadas con dicho fenómeno. Actualmente, y como consecuencia de los recientes acontecimientos que han salido a la luz pública (movimiento #MeToo), el interés por este fenómeno, cobra un interés renovado, por lo chocante que resulta entender que tales comportamientos puedan ocurrir en sociedades y contextos en los que las relaciones sociales y personales se presuponen más igualitarias.

Y es que las cifras no dejan lugar a dudas. El 40'4% de las mujeres de 16 o más años ha sufrido acoso sexual en algún momento de sus vidas, el 10'2%, es decir, más de 2 millones de mujeres, lo ha sufrido en los últimos 12 meses. Son datos recogidos en la

última Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019 realizada por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (Ministerio de Igualdad). Una sencilla aproximación a estos datos nos indica que, de media, cada mes hay más de 165.000 mujeres que sufren acoso sexual, y todas ellas lo experimentan en sus espacios de relación habituales, entre ellos la universidad.

La Universidad constituye un contexto único para el estudio del acoso sexual, por las posibles implicaciones que este podría suponer para las víctimas (p.ej., el abandono), fundamentalmente mujeres. La Universidad tiene unas características no comparables a otros contextos laborales en los que se ha centrado especialmente el estudio del acoso sexual. Así, la Universidad supone un espacio al que se accede de manera voluntaria, en la que hay un tiempo de permanencia limitado, en el que las relaciones entre compañeros, estudiantes-profesorado, profesorado-personal de administración y servicio; así como en todas las combinaciones posibles, pueden influir en la percepción, afrontamiento y consecuencias del acoso.

La Universidad es conocimiento, pero ese conocimiento no puede limitarse a un “saber empaquetado” y listo para ser transmitido en las aulas, ha de ser un conocimiento vivo, y este exige conocer la realidad sobre la que se debe actuar, empezando por los propios elementos presentes en el ámbito universitario. Por ello necesitamos conocer las características y dimensión del acoso sexual que se pueda estar produciendo en la Universidad, y necesitamos saberlo para poder ser eficaces en su prevención, en la atención a las personas que lo sufren, y en la respuesta al mismo para erradicarlo. Y para conseguirlo, necesitamos tu implicación y participación a través del siguiente enlace/cuestionario.

La información recogida a través de este estudio, será de gran utilidad; en primer lugar para conocer la situación actual de la prevalencia de acoso en la universidad, así las características que rodean el mismo; en segundo lugar, el conocimiento de las experiencias, afrontamiento, percepción y actitudes de las personas encuestadas, nos ofrece una información fundamental para trabajar en programas de sensibilización, prevención y atención a víctimas de acoso sexual.

- **Breve descripción del estudio:**

Se trata de un estudio transversal que va dirigido a recabar datos del sector Estudiantado, Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS). El cuestionario es anónimo, y solo usaremos los

<http://viics.ugr.es/>

datos con fines de investigación. El estudio cuenta en la aprobación del Comité de Ética de la Universidad de Granada (Ref. 3328/CEIH/2021).

En una primera parte de la encuesta se incluye una serie de datos sociodemográficos, de filiación y desempeño en la universidad, así como datos relacionados con las áreas de conocimiento en que se desempeña dicha actividad. A continuación, se evalúa la percepción y actitudes hacia el acoso sexual, así como las experiencias de acoso, estrategias de afrontamiento y percepción del riesgo de sufrir acoso sexual.

A quienes reconocen haber experimentado conductas de acoso, se les pregunta por las características de la persona que ha acosado (estatus, rol en la universidad, relación con la víctima, etc.), así como por la sintomatología desencadenada como consecuencia de haber experimentado tales hechos.

Por último, se pregunta sobre la existencia de recursos específicos en la Universidad relacionados con la sensibilización, prevención y/o actuación frente al acoso en la Universidad, y la valoración de tales servicios.

El silencio y la pasividad han sido los mayores cómplices de esta violencia, por eso no hay neutralidad. Si no se hace algo para conocer la realidad del acoso se está haciendo para que continúe bajo la invisibilidad y el anonimato que las ha caracterizado históricamente.

Gracias por tu participación y compromiso.

Para participar en la investigación, entre en el siguiente [enlace](http://viics.ugr.es/)